

6

RECOMENDACIONES SOBRE ATENDER DEUDAS CON TARJETA DE CRÉDITO QUE SOBREPASEN SUS INGRESOS

El primer paso para atender las deudas personales es acercarse a la entidad financiera y establecer los saldos pendientes; así como, las fechas de pago y toda la información necesaria sobre la situación de las deudas.

Para el caso de deuda de una tarjeta de crédito en la que se estén presentando inconvenientes para pagar oportunamente, las personas pueden presentarse ante la entidad emisora de la tarjeta de crédito a solicitar por escrito un convenio de pago, para efectos de aplicar al convenio de pago, cada persona deberá cumplir con las condiciones y requisitos que la entidad emisora tiene como política para el otorgamiento del mismo.

Si se tuviera varias tarjetas de crédito, se puede considerar la posibilidad de obtener un crédito con la finalidad de integrar todas las deudas en una sola, esto se conoce como consolidación de deudas y dentro de las ventajas que se pueden mencionar está la posible obtención de una tasa de interés más baja, situación que permitirá destinar recursos para ir disminuyendo la deuda.

